

Guayaquil, Febrero 24 del 2003

Sres. Accionistas de la Compañía RENEISA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Yo, ANTONIO FERNANDO BAZURTO QUIROZ, Gerente General de RENEISA S.A., presento a ustedes el informe de mis actividades dentro del año 2002.

1. Cuidar, bajo su responsabilidad, que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de la Ley de Compañías,

2. Llevar el libro de actas de la junta general,

3. Llevar el libro de actas de las juntas del directorio.

4. Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias

5. Convocar a las juntas generales de accionistas conforme a la Ley y los estatutos.

6. Intervenir en calidad de secretarios en las juntas generales.

Sin mas por el momento que notificar.

Atte,

RENEISA S.A.
Antonio Fernando Bazurto Quiroz

140 ABR 2003

Ing. ANTONIO FERNANDO BAZURTO QUIROZ
Gerente General RENEISA S.A.

